

curso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Grupo VI, «Materiales de Construcción» (dos plazas).
Geología y Ensayo de Materiales (Laboratorio) (una plaza).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS

Grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales:

Don Juan Montero Pazos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Antonio Camuñas Paredes, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Francisco Arredondo Verdú, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Caminos de Madrid.

Don Antonio Cámara Niño, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Rafael Fernández-Huidobro Pineda, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don José L. Román Bueno, Profesor Adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García Geraldo.

Vocales:

Don Manuel de Solá-Morales de Roselló, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Fernando Cassinello Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don José Luis de Justo Alpañés, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Rafael Sánchez Cubero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Antonio García Valcarce, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Javier de Cárdenas Chavarrí, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18278 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Grupo XIV, «Construcción I» (tres plazas).

Grupo XX, «Construcción II» (tres plazas).

Grupo XXV, «Construcción III» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Fernández-Huidobro Pineda.

Vocales:

Don Antonio Cámara Niño, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Manuel de Solá-Morales de Roselló, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Fernando Cassinello Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Antonio García Valcarce, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Javier de Cárdenas y Chavarrí, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Antonio García de Arango, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Roberto Terradas Via.

Vocales:

Don Juan Montero Pazos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Antonio Camuñas Paredes, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Emilio Bordoy Alcántara, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Juan Margarit Consarnau, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Rafael López Palanco, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18279 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS

Grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo» (dos plazas).

Grupo XIV, «Topografía» (dos plazas).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS

Grupo III, «Dibujo y sistemas de representación» (dos plazas).

Grupo VII, «Topografía» (una plaza).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES

Grupo XXIV, «Métodos de representación» (una plaza).

Grupo XXVII, «Dibujo técnico y Topografía» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García.

Vocales:

Don José Pérez Sáez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Fernando Oliveros Rives, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Caminos de Madrid.

Don José Luis Hernanz Blanco, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Navales.

Don Lorenzo Gil Coca, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Navales.

Don José García de Castro Márquez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Caminos de Madrid.

Don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Carvajal Ferrer.

Vocales:

Don Carlos Conde Sánchez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don José Antonio Aláez Zazurca, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Navales.